

Declaración provisional
AIG-01-2018

**EXPEDIENTE
CR-A-C-03-2018**

Accidente ocurrido a la aeronave matrícula TI-BIL, Cessna 172S, el día 28 de abril de 2018 en las cercanías de Aeródromo de Corozalito (MRIA) Islita, ubicado en Nandayure de Guanacaste

G RUPO

I NVESTIGACIÓN

A CCIDENTES

AIG

WIG



Aviación Civil

Consejo Técnico de Aviación Civil



AIG

UTILIZACIÓN

El contenido del presente informe final es un documento exclusivamente técnico, que solo podrá utilizarse para propósitos de **prevención** y bajo ninguna circunstancia para efectos punitivos.

La conducción de la investigación ha sido efectuada por el asistente del investigador a cargo, sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objetivo fundamental de asistir a la investigación y ayudar a la prevención de los futuros accidentes e incidentes., las recomendaciones de seguridad operacional no tienen el propósito de generar presunción de culpa o responsabilidad., Consecuentemente, el uso que se haga de este Informe Final para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, asociados a la causa establecida, puede derivar en conclusiones o interpretaciones erróneas.

Esta es la posición de la entidad investigadora en atención a las disposiciones del Gobierno de Costa Rica, por la Ley No. 877 del 14 de Julio de 1947 y el artículo No. 140, incisos 03 y 18 de la Constitución Política y ratificado por la Ley General de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, el Convenio de Chicago de 1944 y la Norma 3.1 del Anexo 13 al Convenio Sobre Aviación Civil Internacional (OACI.)

OBJETIVO

El único objetivo de la Investigación de Accidentes o Incidentes de Aviación es la prevención de futuros accidentes e incidentes.

El propósito de esta actividad **No** es determinar la culpa o la responsabilidad jurídica.

Declaración provisional

AIG-01-2018

**Accidente ocurrido a la aeronave matrícula TI-BIL,
Cessna 172S, el día 28 de abril de 2018 en las
cercanías de Aeródromo de Corozalito (MRIA)
Islita, ubicado en Nandayure de Guanacaste**

Declaración provisional AIG-01-2018

Abreviaturas

MRIA: Aeródromo Islita

MRPV: Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma

UTC: Universal Time Coordinated (Tiempo Universal Coordinado)

VFR: Reglas de Vuelo Visual

Declaración provisional AIG-01-2018

RESUMEN DE DATOS

LOCALIZACIÓN

Fecha y hora	28/04/2018 11:35 a.m. (17:35 U.T.C.)
Lugar	Cercanías de Aeródromo de Corozalito (MRIA) Islita, ubicado en Nandayure de Guanacaste

AERONAVE

Matrícula	TI-BIL
Tipo de Modelo	Cessna 172 S
Explotador	AEROBELL FLIGHT SCHOOL

MOTORES

Marca - Tipo y Modelo	Lycoming SI1009AW HENPL-RT10230&IO360L2A
Número	1

TRIPULACIÓN

	Piloto Instructor	Piloto Estudiante
Edad	34 años	26 años
Genero	Masculino	Masculino
Licencia	Comercial (A)	Piloto Estudiante

LESIONES

	Tripulación	Pasajeros	Otros	Total: 2
Mortales	2	-	-	2
Graves		-	-	
Leves		-	-	
Ninguna			-	

DAÑOS

Aeronave	Mayores
Otros daños	Ninguno de consideración (Ramas de un árbol de pochote)

DATOS DE VUELO

Tipo de operación	Comercial – Instrucción
Fase de vuelo	Despegue – Ascenso Inicial

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de declaración	28 de abril de 2019
----------------------	----------------------------

Declaración provisional AIG-01-2018

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El sábado 28 de abril de 2018, aproximadamente a las 11:35 a.m. (17:35 U.T.C.), en horas diurnas, la aeronave matrícula TI-BIL, Cessna 172S, operada por Aerobell Flight School, realizaba un vuelo de instrucción, con dos tripulantes a bordo (Piloto Estudiante e Instructor de Vuelo), desde el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños (MRPV) con destino al Aeródromo de Punta Islita (MRIA) en Nandayure, Guanacaste y retornando a su punto de origen (MRPV), según testigos aparentemente la aeronave realiza el aterrizaje normal en la cabecera de pista 03, posteriormente hace su despegue desde la pista o cabecera 21 (en dirección al mar), después del despegue realiza un giro de 180° para incorporarse nuevamente y al realizar nuevamente el aterrizaje por la cabecera de pista 03, aparentemente realiza una maniobra de “ida al aire” y en el ascenso inicial impacta un obstáculo (árbol de pochote) y posteriormente con el terreno (pequeña loma).

Lesiones

El instructor fallece en el lugar y el estudiante fue declarado sin vida en el trayecto al Hospital de Nicoya.

Daños a la Aeronave

La aeronave sufrió daños estructurales, no hubo fuego.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado en el estudio y análisis de diferente material fotográfico, video gráfico, acerca de las huellas y restos encontrados en la escena del accidente, de los datos recopilados de la información entregada por diversas fuentes a esta Autoridad. Se resguardaron ala derecha, motor y hélice.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

El motor fue enviado a los laboratorios para su análisis. Está pendiente el análisis de la el análisis del ala derecha y de la hélice, y posteriormente toda la actuación humana. El caso continúa en investigación y el informe final se publicará próximamente.